



# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

**ÓRGANO DE NEGOCIACIÓN INTERGUBERNAMENTAL  
SOBRE EL CONVENIO MARCO DE LA OMS  
PARA LA LUCHA ANTITABÁQUICA**

**A/FCTC/INB3/4  
16 de octubre de 2001**

**Tercera reunión  
Punto 2 del orden del día provisional**

---

## **Actividades realizadas desde la reunión precedente**

### **Informe sobre los progresos realizados**

#### **ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD**

1. La 54ª Asamblea Mundial de la Salud examinó los progresos realizados en la elaboración del Convenio marco de la OMS para la lucha antitabáquica, basándose en los informes sobre la segunda reunión del Órgano de Negociación Intergubernamental (30 de abril a 5 de mayo de 2001) y otras actividades de la lucha antitabáquica.<sup>1</sup> En uno de los informes se daba cuenta de la labor del Grupo de Trabajo Especial Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Lucha Antitabáquica y el Comité Científico de Asesoramiento sobre la Reglamentación de los Productos del Tabaco, de la ampliación del apoyo a los países y del Día Mundial Sin Tabaco 2001.

2. También se discutieron las recomendaciones del comité de expertos que examinó los documentos de la industria tabacalera. Los Estados Miembros pidieron más transparencia y una mayor vigilancia de la influencia de las multinacionales del tabaco en la lucha antitabáquica mundial y, con ese fin, adoptaron la resolución WHA54.18 sobre la transparencia en el proceso de lucha antitabáquica.

#### **LABOR TÉCNICA SOBRE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS DE LA LUCHA ANTITABÁQUICA**

3. El Banco Mundial, en colaboración con la OMS, está creando una serie de juegos de instrumentos analíticos que facilitarán las investigaciones sobre los aspectos económicos de la lucha antitabáquica. Se está facilitando la colaboración entre los sectores sanitario y financiero para la creación y la aplicación de controles eficaces. A fin de reforzar esta labor, ya se han celebrado dos reuniones consultivas técnicas, una en la India y otra en Malta. Está prevista la celebración de reuniones similares en otras regiones.

4. Para la consulta en la India, un taller de investigadores principales sobre el análisis económico de la lucha antitabáquica, organizado por la OMS y celebrado en la Oficina Regional para Asia Sudoriental, reunió a equipos de economistas de siete países en los que se están analizando cuestiones económicas (Bangladesh, Bhután, Indonesia, Myanmar, Nepal, Sri Lanka y Tailandia). Se expusieron casos de

---

<sup>1</sup> Documentos A54/13, A54/13 Add.1 y A54/14.

estudios en países sobre el análisis situacional de prevalencia, la salud y la economía, el análisis de la demanda, y estimaciones de la carga de morbilidad y los costos que se derivan del consumo de tabaco. En la reunión se recomendó el uso de medios electrónicos en la comunicación entre los investigadores económicos, y el estudio de la posibilidad de celebrar una reunión consultiva internacional en la que participen los ministerios de finanzas y de salud, a fin de aumentar la colaboración entre esos sectores en la lucha antitabáquica.

5. La reunión consultiva de la OMS y el Banco Mundial celebrada en Malta (5 a 7 de septiembre de 2000), sobre la colaboración eficaz entre los sectores sanitario y financiero en la lucha antitabáquica, fue organizada para los países de la cuenca del Mediterráneo y se centró en los temas siguientes: la carga de morbilidad y la base científica de la lucha antitabáquica, los impuestos sobre el tabaco y su destino, el contrabando, la privatización, los casos de estudio en países y el Convenio marco para la lucha antitabáquica. Se acordó que la OMS facilitará estudios económicos para tener un mejor conocimiento acerca de la generación de ingresos mediante los impuestos sobre el tabaco y de los costos financieros de la discapacidad, la morbilidad y la mortalidad relacionadas con el tabaco. La declaración de Malta sobre la colaboración eficaz entre los sectores sanitario y financiero para la lucha antitabáquica que adoptó la reunión, entre otras cosas, pedía a los gobiernos el establecimiento de mecanismos para la lucha antitabáquica que posibilitaran la colaboración entre los sectores sanitario, económico, educativo y agrícola. También instaba a los Estados Miembros a que emprendiesen estudios económicos sobre la lucha antitabáquica y examinasen las consecuencias de las políticas tributarias en el consumo del tabaco y, en particular, la adquisición del hábito de fumar por los jóvenes, el contrabando y los ingresos. En la declaración también se hacía hincapié en la importancia de una mayor cooperación internacional a fin de crear alianzas para la lucha antitabáquica.

6. La reunión consultiva internacional sobre la transición económica en la fabricación y el cultivo del tabaco (Kobe (Japón), 3 a 5 de diciembre de 2001) incluirá una reunión del Grupo de Trabajo Especial Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Lucha Antitabáquica para examinar la lucha antitabáquica en el ámbito mundial.

## **COMITÉ CIENTÍFICO DE ASESORAMIENTO SOBRE LA REGLAMENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL TABACO**

7. En la tercera reunión del Comité Científico de Asesoramiento sobre la Reglamentación de los Productos del Tabaco (Penang (Malasia), 4 a 6 de julio de 2001) se examinó el reciente informe del Instituto de Medicina de los Estados Unidos de América relativo a los llamados productos de menor riesgo<sup>1</sup> y la reciente directiva de la Unión Europea sobre la reglamentación y el etiquetado de los productos del tabaco. El Comité ha establecido dos grupos de trabajo: uno para que determine las cuestiones prioritarias de investigación en el ámbito de la reglamentación de los productos del tabaco, y otro para que examine las especificaciones de los ingredientes en el etiquetado.

8. En el curso de la Asamblea de la Salud, el Presidente del Comité organizó una sesión de información técnica sobre la reglamentación de los productos del tabaco en la que se presentó un panorama general de la labor del Comité así como el marco propuesto para la reglamentación de los productos del

---

<sup>1</sup> Stratton K., Shetty P., Wallace R., Bondurant S. (Comp.), *Clearing the smoke: assessing the science base for tobacco harm reduction*, Washington D.C.: National Academy of Sciences, Instituto de Medicina, 2001, ISBN 0-309-07282-4.

tabaco, y se dio a conocer una monografía de la OMS titulada «Advancing knowledge on regulating tobacco products» (Avance de los conocimientos sobre la reglamentación de los productos del tabaco).<sup>1</sup>

## **ACTIVIDADES DE CREACIÓN DE CAPACIDAD**

9. Ha finalizado la fase piloto de una encuesta de profesionales de la salud de cinco países (Bahrein, Kuwait, Omán, República de Corea y Sudán). Se convocará una reunión de investigadores y, en un taller de capacitación que tendrá lugar en Siria (16 a 18 de octubre de 2001), se adiestrará a más investigadores para que realicen encuestas sobre la prevalencia del hábito de fumar entre los profesionales de la salud de 10 países de la Región del Mediterráneo Oriental. Los resultados de estas encuestas servirán de base para elaborar medidas que faciliten el abandono del hábito de fumar en contextos nacionales determinados.

10. Se ha puesto en marcha un proyecto sobre el humo de tabaco ambiental: «Limpiar el aire de la contaminación por humo de tabaco», cuyo objetivo es reducir la exposición de los niños al tabaquismo pasivo mediante la acción concertada de gobiernos, dirigentes comunitarios, personal sanitario, educadores y padres. En dos reuniones sobre la aplicación de estrategias para conseguir lugares sin tabaco (Letonia y Polonia, octubre de 2001), también se examinará la creación de capacidad nacional para la lucha antitabáquica en la región báltica.

11. Un taller celebrado en Río de Janeiro (Brasil) (24 y 25 de julio de 2001) con objeto de evaluar la capacidad humana, institucional y estructural necesaria para facilitar la aplicación de programas prioritarios en seis países seleccionados de la Región de las Américas dio lugar a un aumento de la capacidad y la coordinación.

12. En respuesta a la necesidad de directrices mundiales sobre el abandono del hábito de fumar, la OMS planea realizar estudios regionales de las terapias más eficaces para dejar de fumar que se utilizan en los países a fin de sentar las bases de esas directrices para cada región. Los estudios, que comenzarán en octubre de 2001, serán analizados en una reunión en enero de 2002, para preparar la elaboración de las directrices.

13. El proyecto «Protección de la juventud frente al tabaco en cinco países», financiado por la Fundación de las Naciones Unidas, se encuentra en sus primeras etapas en China y Ucrania. En China, se está estudiando la posibilidad de intervenir a nivel económico y legislativo. En Ucrania, se están realizando estudios y se ha previsto celebrar un taller para elaborar un plan de acción para la lucha antitabáquica en ese país. Se ha puesto en marcha un proyecto semejante con carácter experimental en cinco países del África de habla francesa, cuya cabal ejecución está prevista a partir de octubre de 2001.

## **DÍA MUNDIAL SIN TABACO**

14. El tema del Día Mundial Sin Tabaco 2001 fue «El humo ajeno también mata, digámoslo claramente». Se prepararon carpetas y se estimuló la realización de actividades a nivel regional a través de las seis oficinas regionales de la OMS. Alguno de los actos fueron el lanzamiento de la iniciativa «América libre de humo» en la Región de las Américas, una campaña continua para promover ambientes sin tabaco en toda América, un simposio sobre el tabaquismo pasivo en Polonia, la entrega de premios a dirigentes

---

<sup>1</sup> Documento WHO/NMH/TF1/01.2.

comunitarios y otros dirigentes de la Región de África por los esfuerzos realizados en la lucha antitabáquica, y la publicación, en la Región del Pacífico Occidental, de una monografía de la OMS sobre las mujeres y el tabaco. Otras actividades fueron la entrega de un premio al programa nacional vietnamita de lucha antitabáquica y, en la Región del Mediterráneo Oriental, decisiones de carácter normativo y legislativo sobre el tabaquismo pasivo. Puesto que las autoridades olímpicas de Salt Lake City ya han declarado que los Juegos Paraolímpicos de Invierno serán un acontecimiento sin tabaco, la OMS ha decidido que el tema para el Día Mundial Sin Tabaco del año próximo sea «Deportes sin tabaco». Se está trabajando con la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) y los comités organizadores de Corea del Sur y del Japón para que la Copa Mundial de la FIFA 2002 sea un acontecimiento sin tabaco.

## OTRAS ACTIVIDADES REGIONALES

15. Ha finalizado la primera etapa de la creación de una base de datos sobre la lucha antitabáquica que abarca todos los países de la Región de Europa. Actualmente, los Estados Miembros están estudiando la base de datos, que se estrenará en diciembre de 2001, y haciendo observaciones al respecto. Continúan los preparativos para la reunión de ministros europeos de salud (Varsovia, febrero de 2002), cuyo objetivo es recabar apoyo político para la elaboración del Convenio marco para la lucha antitabáquica. Se celebró una reunión de los nuevos Estados independientes sobre el Convenio marco (Moscú, 28 y 29 de septiembre de 2001) para examinar el repertorio de textos propuestos en la segunda reunión del Órgano de Negociación Intergubernamental y adoptar posturas comunes con respecto al Convenio.

16. En la Región de África, en una reunión multisectorial de partes interesadas en la legislación relativa a la lucha antitabáquica (Francistown (Botswana), 13 y 14 de septiembre de 2001), se examinó la *Ley de lucha antitabáquica de 1992* de Botswana y se logró consenso con respecto a la nueva legislación de lucha antitabáquica. Se expresó un firme apoyo al Convenio marco. En Nigeria, se organizó un evento mediático en apoyo del Convenio y para disipar malentendidos al respecto. Hay un crecido interés por la petición de varios países de la Región de apoyo técnico a las actuales medidas legislativas nacionales e internacionales de lucha antitabáquica. Se ha previsto una reunión de los países de la Región de África sobre el Convenio marco del 2 al 4 de octubre de 2001 en Argel.

17. En la Región de Asia Sudoriental, un taller de capacitación para mejorar la gestión de la lucha antitabáquica (Jaipur (India), 6 a 11 de agosto de 2001) reunió a participantes de todos los países de la Región. Los días 30 y 31 de octubre de 2001 se celebrará en Thimpu (Bhután) una reunión consultiva sobre el Convenio marco, para la cual la Oficina Regional ha preparado carteles y programas de televisión.

18. En la Región del Pacífico Occidental se celebraron sesiones de información técnica y talleres de concienciación a fin de sensibilizar a los líderes políticos con respecto al Convenio marco y a la necesidad de firmes intervenciones en varios países. Prosigue la colaboración con los Centros de Control y Prevención de Enfermedades y la Fundación Rockefeller de los Estados Unidos de América para la lucha antitabáquica en países seleccionados. Se presta apoyo técnico para elaborar, examinar, actualizar y reforzar la legislación en materia de lucha antitabáquica en la Región. En la primera conferencia nacional australiana sobre la lucha antitabáquica (Adelaide (Australia), 12 a 14 de junio de 2001), que contó con apoyo de la OMS, los debates se centraron en la creación de capacidad y la ayuda a los países para obtener información y adquirir competencia en relación con la lucha antitabáquica a fin de reforzar su contribución a las negociaciones del Convenio marco. Se ha previsto celebrar un taller de creación de capacidad en lo tocante al Convenio del 8 al 11 de octubre de 2001 en Sydney (Australia). También se presta apoyo para celebrar una reunión entre periodos de sesiones de los países insulares del Pacífico sobre el Convenio (Sydney (Australia), 12 y 13 de octubre de 2001), de la que será huésped el Gobierno de Nueva Zelanda.

19. En la Región del Mediterráneo Oriental se celebró una reunión consultiva de 25 periodistas, en colaboración con la Fundación Reuters, para acrecentar el papel de los medios de comunicación en el debate sobre las cuestiones relativas a la lucha antitabáquica. Se han publicado la segunda edición de las Normas Islámicas sobre el consumo de tabaco y los resultados de la primera investigación sobre las actividades y estrategias de la industria tabacalera en la Región. La Oficina Regional ha colaborado con la República Árabe Siria y la República Islámica del Irán en la realización de investigaciones sobre las actividades de la industria tabacalera. El Gobierno de la Arabia Saudita ha declarado las dos ciudades santas de La Meca y Medina lugares sin tabaco. La República Islámica del Irán acogió una reunión consultiva regional (Teherán, 14 y 15 de septiembre de 2001) sobre las posibles disposiciones sobre responsabilidades e indemnización del Convenio marco.

20. En la Región de las Américas, la cooperación técnica se ha centrado en la promoción de ambientes sin tabaco (véase el párrafo 14), y a ese respecto se celebraron, por ejemplo, dos talleres en el Brasil, con representantes de ocho países latinoamericanos, para elaborar planes nacionales de fortalecimiento de la lucha antitabáquica, con especial referencia a esos ambientes. En Barbados se organizó un taller para analizar los datos proporcionados por la Encuesta Mundial sobre el Tabaco y los Jóvenes, ya realizada en 17 países de las Américas y en curso en otros 14. Los resultados serán decisivos para orientar a los encargados de la formulación de políticas y los programas técnicos. En otro orden de cosas, los países de América Latina están iniciando sus propias investigaciones nacionales acerca del comportamiento de la industria tabacalera. Por último, ha proseguido el apoyo al proceso del Convenio marco, entre otras cosas, con la adopción de una resolución por el Consejo Directivo de la OPS, la organización de talleres subregionales, y la organización, por el Gobierno del Brasil de una reunión consultiva de países latinoamericanos sobre el Convenio (Río de Janeiro (Brasil), 5 a 8 de noviembre de 2001).

= = =